

# CRÓNICA MATARONESA.

Periódico de intereses locales, agricultura, industria, comercio, literatura y artes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Mataró y Barcelona. . . . . 4 rs. al mes  
En los demás puntos de España. . . . . 15 rs. trimestre.  
Ultramar. . . . . 70 rs. al año.  
Se paga por anticipado.  
Números sueltos. . . . . 1 real y medio.

## Redaccion y administracion, Riera, 48.

Los anuncios se insertarán á 16 mrs. línea á los suscritores, y 32 á los no suscritos.  
A los suscritores se les insertarán, gratis tres líneas mensuales. No se devuelven los originales, pero se inutilizarán.  
Las suscripciones comienzan siempre en 1.º de mes.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Mataró, Imprenta de Abadal. Barcelona, Sauri, calle Ancha. Manero Rambla de Santa Mónica. Vives, plaza de Santa Ana. Lopez Vernago: calle Ancha, Rambla del centro, y Centro de obras de Catalunya Platería, Habana. D. Andrés Graupera, librería nacional y extranjera, calle del Obispo.

## Correos en Mataró.

### Entradas.

De Barcelona á las 7 m. 1½ tarde. Para Barcelona 8½ m. y 2¼ tard.  
De Gerona á las 8½ m. y 2¾ tarde. Para Gerona 7 m. Id. 1½ tarde.

NOTA. En los buzones se recogen las cartas una hora antes de la salida de los correos.

### Correos en Barcelona.

De Madrid 4 y media t. y 9 n. Para Madrid 6 y 12 m.  
De Manresa, Solsona, Berga y Cardona 9 m. Para Manresa, Solsona, Berga y Cardona 4 y media tarde.  
De Valencia 10 y media m. 9 n. Para Valencia 6 m. 4 t.  
De Tarragona 9 noche. Para Tarragona 12 y media t.  
De Gerona y extranjero 4 t. Para Gerona y extranjero 12½ t.  
De Gerona. . . . . 7 t. Para Gerona 6 m.  
De Igualada 9 y media m. Para Igualada 6 y medio m.  
De Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 8 m. Para Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 6 y media.

NOTA. La correspondencia para Andalucía, Murcia, Albacete y Ciudad Real se dirige por Valencia

### Salidas.

## Ferro-carril de Barcelona á Gerona.

### Entradas.

De Barcelona á las 7 h. 10,20 mañana. Para Barcelona 6½ h. 8,45 mañana.  
Id. 1,32, 4, 7,3 h. tarde. Id. 12,24 h. 2,43 6,4 h. tarde.  
Del Empalme 8,45, h. mañ. 2,38 tarde. Para Empalme. 7,7 h. mañ. 1,35 tarde.  
De Arens. 6,20 m. 12,19 5,45 tarde. Para Arens. 10,30 m. 4,6 7,9 tarde.

### Salidas.

## Línea de Granollers.

Salidas. De Barcelona a 6,30, 8,30 mañana. 1, 5, h. tarde.  
De Gerona, 9 h. 12 mañana.

## De Barcelona á Tarragona.

De Barcelona á Tarragona 6 h. mañana. 1,30 tarde.  
Id. á Martorell 6 h. 8,30 h. 12 mañana. 2,20 h. 6 tarde.  
Id. á Vilafranca 5 h. 12 mañana. 1,30 h. 4, 30 tarde.

## De Barcelona á Zaragoza.

De Barcelona á Zaragoza 7,30 mañana. De Barcelona á Lérida 12,35 tarde.  
Id. á Manresa 4,45 tarde.—De Barcelona á Tarrasa. 7,5 h. tarde.

## ADVERTENCIA.

Por razones especiales, no damos cabida en el número de hoy á un artículo en contestacion al que, con el epígrafe «El siglo XIX», publicamos en el número de nuestro semanario correspondiente al domingo 13 del corriente mes.

Ello no obstante, aprovecharemos la primera coyuntura que se nos ofrezca para darlo á conocer á nuestros lectores.

## LA SAL.

Hé aquí un artículo de primera necesidad cuya abundancia fabulosa en España no impide que sea una de las cosas mas caras y, por tanto, mas difíciles de adquirir en justa proporcion á las necesidades que debiera satisfacer. Esa produccion casi espontánea en nuestro pais, ese artículo que obtiene el esiranjero en los mismos puntos de produccion á un precio infimo, de dos á tres reales quintal, cuesta á los españoles cincuenta y dos reales en estado de pureza, y veinte en estado de mezcla con otras sustancias, mas ó menos nocivas, para inutilizar y que no sirva mas que para los ganados.

A esto se llama precio de gracia, y así y todo no es posible hacer uso de la sal á los ganaderos, á lo menos en cantidad bastante á cubrir sus verdaderas necesidades. No hablemos de otras aplicaciones, como las de la industria de salazon, pues que el estado deplorable á que han quedado reducidos los establecimientos dedicados á esa importante industria demuestra hasta la evidencia la inmensidad de los daños ocasionados por el vigente sistema.

La agricultura por su parte puede tambien alegar sus quejas no menos justas y fundadas sobre los perjuicios que le ocasionan el estanco de la sal.

Véase lo que á este propósito dice uno de nuestros colegas mas ilustrados acerca de la utilidad del uso de la sal en los varios ramos que constituyen las industrias agrícola y pecuaria, hermanas inseparables, ó que pueden llamarse mejor una misma industria.

A tales ventajas no puede aspirar el agricultor español, dadas las condiciones actuales á que tendria que sujetarse para obtener ese artículo casi espontáneo de nuestro suelo. Mas oigamos lo que dice el aludido colega.

«El uso de la sal en la agricultura es sin razon muchas veces descurrido, y creemos útil llamar la atencion de nuestros lectores sobre esta importante cuestion. En efecto, la sal puede producir grandes servicios para el alimento de los ganados y para la fertilizacion de la tierra; es á la vez un agente eficaz para la ceba de los animales y un

buen abono mineral. Pensamos, sin embargo, que bajo el primero de esos dos puntos de vista se la debe sobre todo considerar, y para apoyar nuestra opinion, citaremos los nombres de un cierto número de autores.

Vauban decia: «La sal es un mana dado al hombre por el cielo.»

Buffon ha escrito: «La gabela ha causado mas daño á la agricultura que el granizo y la escarcha.»

Boulay: «La sal es mas necesaria á los animales que al hombre.»

Chaptal: «La sal es la primera necesidad de los animales rumiantes: el impuesto de la sal es el azote destructor de toda prosperidad agrícola.»

Thénard: «Sin duda se necesitaria poder disminuir ó suprimir el impuesto de la sal, no solamente para que la clase obrera pueda procurarsela á un precio mucho mas bajo, sino tambien para permitir á la agricultura que se sirva de ella.»

Fautier: «La sal produce el alimento mas sano y económico, sostiene las fuerzas digestivas, disminuye las causas de las enfermedades y mortandad, y por su concurso la ceba es mas ventajosa. El buey, el carnero y el puerco se ceban mejor, mas pronto y con menos gastos. Cuando se usa la sal, sus carnes son mas sustanciosas y de mejor calidad.»

M. de Dombaste: «Es sabido que no hay impuesto mas grave para las producciones agrícolas que el que tiene la sal.»

Liebig: «La sal es absolutamente necesaria para el alimento de las reses.»

A estas diversas opiniones podemos agregar una que explica de una manera mas completa los servicios que la sal puede prestar á los agricultores.

Sir John Sinclair dice:

«La sal sirve para un abono sobre las tierras arables, puede ser útil para escitar la fertilidad de las tierras inculdas, siendo remedio eficaz contra las cáries. Revuelta con las semillas, las preserva de los insectos. Favorece la vegetacion de los granos oleaginosos.»

«Aumenta el producto de los pastos y de las praderas. Mejora la calidad del heno.»

«A los alimentos grasientos los hace mas nutritivos, y á los alimentos húmedos menos nocivos á las reses y á los caballos. Preserva el ganado de enfermedades y contribuye á su salud.»

M. Moll ha dicho tambien: «No hay mas que una opinion entre los cebadores allende el Rhin sobre la influencia ventajosa de la sal, no solamente con respecto de la ceba, sino tambien sobre las cualidades de la carne.»

Semejantes citaciones no tienen necesidad de comentarios, y no creemos que debemos insistir mas sobre la importancia de la sal, aplicada á la agricultura.

Todos los hombres competentes están de acuerdo y reconocen su influencia sobre la salud de las reses, sobre su preservacion de las epizootias, y sobre su rápida ceba. Las producciones mismas de la tierra encuentran en la sal un agente eficaz para activar su vegetacion.

Hay dos consecuencias que deducir de estos hechos y opiniones de los sabios que acabamos de enunciar.

La primera es que los agricultores no deben descuidar el uso de un agente que tiene para ellos una importancia tan real y tan grande; deben acordarse siempre de lo útil que puede ser la sal en ciertas circunstancias.»

El Boletín oficial de la provincia ha publicado el plan de caminos vecinales, del cual extraetamos los comprendidos en el término judicial de Mataró, que como podrán ver nuestros lectores son unicamente dos.

No se hace mencion del de esta Ciudad á Arenys de munt por S. Andres de Llevaneras, no obstante la mucha necesidad que tienen de él los pueblos que debe unir.

## PARTIDO DE MATARO

20 De Vilasar de Mar por el término de Cabrera á empalmar en Argentona con la carretera de Mataró á Granollers.

Este camino, además de dar salida á los productos de las comarcas que atraviesa, comunicándolas con la carretera de Madrid á la Junquera y con la de Mataró á Granollers servirá para exportar al llano de Vich y montaña, los tempranos ó especiales frutos de una gran parte de la costa del Levante.

21 De Mataró por Cabrera, Cabriels, Vilasar, Premiá, Tayá, Alella y Tiana á la carretera de Madrid á la Junquera.

Para poner comunicacion directa estos pueblos con su cabeza de partido y dar fácil salida á sus ricos caldos y demás frutos. Es tan importante esta via, como que, hoy para comunicarse pueblos vecinos, tienen que hacerlo dando un gran rodeo por medio de torrentes cubiertos con una gran capa de arena.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de la semana. Hoy stos. Cosme y Damian hermanos. —Lun. El bto. Simon de Rojas.—Mar. S. Miguel Arcangel. —Mier. S. Jeronimo. OCTUBRE. Juev. S. Remigio ob. cf. —Vier. El sto. Augel de la Guarda.—Sab. S. Candido mr.

En la iglesia parroquial de Sta. Maria. Hoy á las 7 y ¼ habrá la comunión general de la caridad Cristiana. A las 10 oficio solemne, con sermon.

A las 4 de la tarde, visperas y completas. Seguirá el Sto. Rosario y la funcion de la caridad cristiana, con trisagio y sermon.

Flor de octubre ó sea solemnes y religiosos cultos que los Sres. administradores junto con algunos devotos de Ntra. Sra. del Rosario dedican á su escelsa Patrona en el mes de Octubre contemplando las partes de que se compone el SS. Rosario.

En los siete primeros dias de dicho mes versará el ejercicio sobre las siete peticiones del Padre Nuestro; en los nueve siguientes sobre las palabras del Ave Maria y Santa, y en los quince últimos sobre los quince misterios, que se contemplan en la mas santa y provechosa devocion de cuantas se dirigen á nuestra escelsa Reina y tierna Madre, la Virgen Maria.

Todos los dias festivos habrá sermon, y empezará la funcion á las 4 y tres cuartos de la tarde, y en los no festivos á las 6 y media; siendo los oradores, el dia 4 el Rdo. D. José